

Resolución Extraordinaria celebrada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Zacatlán Estado de Puebla el día 16. día de agosto de mil novecientos cincuenta y siete. - Presidencia del Ciudadano Ernesto Martínez Pérez.

Reunido el H. Ayuntamiento Constitucional en el salón de la Secretaría Municipal el que trae como unico propósito de brindar la mas calida y respetuosa recepción al Primer Mandatario de esta Entidad Federativa, se impone el deber de hacer solemne acto de presencia declarando lo que sigue: La Secretaria del H. Ayuntamiento establece con la aprobación unánime de los Ciudadanos Regidores el texto afirmativo del acta de la sesión anterior. Acto seguido: Se declara en Sesión permanente el H. Ayuntamiento con el objeto de verificar el acto de recepción a que se contrae el presente acuerdo.

Respectable Señor Gobernador:

El Cuerpo Edilicio de este Municipio a la vez que con positiva satisfacción se complace en cumplir con un deber que hacia Ud. tiene como Primer mandatario de nuestro Estado, experimenta el singular honor de recibir a uno de los mas esclarecidos valores de la intelectualidad Revolucionaria al que su Electorado, por los meritos que Usted tiene con su acierto lo han conducido hasta el cargo que dignamente ocupa.

En labor Gubernamental, se ha distinguido bajo los mejores auspicios y ha tenido absoluto respeto a las garantías de sus Gobernados y un propósito benéfico para todas las clases sociales; De aki que una avasalladora corriente de simpatía lo respalda y está proviniendo de su justicia y unanime adhesión, siendo el factor determinante del respeto que le tributan sus Ciudadanos en general.

No creemos ser exagerados, al augurar a Usted que este Cuerpo Municipal Interpreta fielmente el sentir de nuestros conterraneos: mas aun la labor desarrollada por Usted en colaboracion con el Gobierno que dignamente preside el Primer Mandatario de la Nacion, Don Adolfo Ruiz Cortines, ha sido tomado como ejemplo por los Gobiernos de los Estados, por que se ha dignificado por su Patriotismo asi como por su comprension y otras muchas razones que seran historicas para nuestra Patria.

Pedimos a Usted que dentro de nuestras insignificantes posibilidades pero nacidas de nuestro corazon, sean precisamente las que justifiquen que es el derrotero de todas las clases sociales que en defensa de los intereses democraticos se encuentran en pie firme y que tambien sabremos corresponder a la confianza que Udd. ha depositado en nosotros para encausar a nuestros conterraneos, para su mejoramiento colectivo que sera la grandigia de nuestro Pueblo. Para siempre quedara gravada en la mente del Pueblo Tacatico.

Reciba Usted Señor Gobernador dentro de la estancia entre nosotros el testimonio de nuestra respetuosa simpatia, el calido aplauso que a su labor se merece y nuestros votos por su ventura personal. Ratificamos y firmamos

[Signature]

[Signature]

Antonio Negro
Celia G. G. G.

Paulo Roberto
C. C. C.

Jan. 12

Ally.

Martha Balduino

Genf.
C. C. C.

Hy. Morales



Rafael Artur de Aguiar

Dep. C. C. C.

Walter Schlegel

John. C. C. C.

Genf. C. C. C.

Eduardo Valle

M. C. C. C.

M. C. C. C.

M. C. C. C.

C. C. C.

Eduardo Silva